



MARINA S.R.L.

PUERTO DE PUNTA DEL ESTE

EMBARCACION CALYPSO

PROTOCOLO

MEDIDAS DE PROTECCION DE LA SALUD COVID-19

ANEXO PASAJEROS

La empresa llevará un registro CON TODOS los pasajeros que realicen paseos en el cual deberá incluir los siguientes datos: Nombre completo, documento de identidad, teléfono de contacto, día y hora del paseo realizado.

Al ingresar los pasajeros a la embarcación deberán:

1. Uso obligatorio de tapabocas y durante el paseo.
2. Toma de temperatura al pasajero y dosificación de alcohol en gel para manos.
3. Bandeja sanitaria para pies antes de ingresar al Salón Principal.

BARCO CALYPSO

Capacidad en condiciones normales:

1. Autorizado para 110 pasajeros Tender, 75 pasajeros en Bahía y 45 Lobos.

Medidas en situación de emergencia sanitaria:

Durante la navegación:

1. Áreas de uso en Salón Principal limitadas para un aforo de 22 pasajeros.
2. Canasto para depositar boarding pass en caso de excursiones.